

El Periodista José Hernández *

Por: Jorge Eduardo Padula Perkins

* Primer Premio, rubro ensayo en el Certamen de las Artes, las Ciencias y el Pensamiento 1990, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Buenos Aires.

ADVERTENCIA:

Las citas y notas del presente trabajo se hicieron en orden a las normas tratadas por FUENTES PUJO en su libro «La información documentada» (Barcelona: ATF, 1981).

En las transcripciones textuales de artículos de José Hernández aparecidos en la prensa se han respetado las grafías originales por razones de fidelidad.

INDICE:

INTRODUCCION /Capítulo I - INFANCIA Y JUVENTUD DE JOSE HERNANDEZ /II - LA REFORMA PACIFICA (Buenos Aires, 1856) / III - EL NACIONAL ARGENTINO (Paraná, 1860). / IV - EL ARGENTINO (Paraná, 1860). / V - EL ECO DE CORRIENTES (Corrientes, 1863). / VI - LA CAPITAL (Rosario, 1868). / VII - EL RIO DE LA PLATA (Buenos Aires, 1869). / VIII - LA PATRIA (Montevideo, 1872). / IX - OTROS MEDIOS (Buenos Aires, 1873-1876). a - EL PLATA (1873) b - LA LULRIAD (1875). c - EL BICHO COLORADO (1876). d - MARTIN FIERRO (1876)/ X - LOS ULTIMOS AÑOS/ XI - PALABRAS FINALES/ Notas/ Bibliografía Citada/ Bibliografía General y de Referencia/ Referencias del Autor

INTRODUCCION:

La persona de José Hernández ha estado siempre vinculada y férreamente a la del protagonista de su máxima obra poética. Tanto es así que al informar sobre su fallecimiento un diario de La Plata titulaba: «Ha muerto el senador Martín Fierro».

Pero Hernández no limitó su actividad a las letras, ni restringió su pluma a la poesía. Se forjó en las faenas camperas, tomó las armas, fue oficial de la contaduría de la Confederación, taquígrafo del Senado en Paraná, secretario privado del general Pedernera durante su vicepresidencia, ministro del gobernador correntino Evaristo López, librero, impresor, legislador bonaerense en ambas Cámaras y fecundo periodista.

Martínez Estrada (1980, p. 48) sintetiza su personalidad señalando que «Hernández es cuatro cosas, por la naturaleza de su ser, de su carácter: militar, periodista, político y poeta. Las cuatro manifestaciones activas de su psique corresponden a un mismo tipo extravertido, y tres, -militar, periodista y político- por igual al combatiente».

Respecto de ese Hernández batallador que por convicciones políticas escribió artículos y fundó periódicos existen referencias biográficas diversas pero ninguna que, marginando el poema gauchesco y aún la actividad política estrictamente tal, sintetice la totalidad de su labor en la prensa. Es esta entonces la intención del presente trabajo: reunir, aunque en forma breve, los datos de la labor periodística hernandiana de todos los medios en los que hubo actuado, hasta el presente dispersos, en un cuerpo único y coherente.

La tarea se ha desarrollado sobre la base de la bibliografía existente y documentado, en la medida de las posibilidades, con las fuentes periodísticas que en cada caso correspondieran.

En consecuencia con el objetivo propuesto la obra ha sido estructurada en capítulos en los que se ha priorizado el quehacer periodístico en forma absoluta y que en su mayoría llevan por título los nombres de cada medio en que Hernández actuó.

CAPITULO I

INFANCIA Y JUVENTUD DE JOSE HERNANDEZ

Incumbe a este trabajo descubrir y exponer al José Hernández periodista en la forma más pura posible, es decir sin desviar la atención hacia otros aspectos de su vida más que en la medida de lo indispensable. Pero sin duda alguna un hombre no aparece espontáneamente con su primera acción trascendente; no lo hace Hernández con su primer artículo en la prensa. «Las ideas, las creencias y los sentimientos de los seres humanos dependen, en gran parte, de las enseñanzas recibidas durante su infancia, adolescencia y juventud» (Romero Carranza, 1963 p. 11).

Es por ello que no puede iniciarse una semblanza periodística hernandiana sin hacer referencia a la formación en los días de su niñez y juventud que constituyen su bagaje espiritual primigenio.

Hernández nació en la chacra de Pueyrredón (antiguo caserio de Pedriel), propiedad de su tía materna Victoria Pueyrredón en el actual partido bonaerense de San Martín, el 10 de noviembre de 1834.

Fueron sus padres don Rafael Hernández y doña Isabel Pueyrredón. Recibió el bautismo con el nombre de José Rafael en la parroquia de la Catedral del Norte, hoy Basilica de la Merced, en la ciudad de Buenos Aires, el 27 de julio de 1835.

La vida de Hernández apareció marcada desde su nacimiento por el entorno político de la época. Formán Chávez (1959, p. 9) resume la situación del siguiente modo:

'La madre pertenecía a una familia de filiación unitaria y era prima hermana de Juan Martín de Pueyrredón, por lo cual José resulta primo segundo del pintor Prilidiano Pueyrredón. El padre, en cambio, militaba en el partido federal, al igual que sus hermanos Lugeno y Juan José Hernández, este último muerto durante la batalla de Caseros.'

Tempranamente quedó al cuidado de su tía Victoria, llamada «mamá Totó», mientras sus padres solían pasar largas temporadas en estancias del sur de la Provincia. Pero sus tías decidieron emigrar por razones políticas y José fue dejado al cuidado de su abuelo paterno, José Gregorio Hernández Plata, que vivía en una quinta de Barracas sobre el Riachuelo.

A los seis años José Hernández comenzó sus estudios en el Liceo Argentino de San Telmo, dirigido por Pedro Sánchez. Desde 1841 hasta 1845 se formaría conforme a los hábitos y reglamentos de la época, en lectura y escritura, doctrina cristiana, historia antigua, romana y de España, aritmética, dibujo y gramática castellana.

Además de ello, Chávez (ibid., p. 10) señala:

'Por un aviso de «La Gaceta Mercantil», publicado el 27 de agosto de 1845 y en ediciones posteriores, tenemos conocimiento de que ese año José Hernández cursaba todavía en las aulas del Liceo de Pedro Sánchez y que las clases habituales habían sido aumentadas con otras de francés, geometría y geografía, a las que concurrían «gratis

y en premio los alumnos que por su capacidad y ejemplar conducta se han hecho acreedores a tal distinción». Los alumnos beneficiados así por el maestro Sánchez -que acababa de trasladar su escuela a Reconquista 221- sumaban veintidós y entre ellos figuraban Francisco y Juan José Urquiza, José Mariño, Leófilo Lzeiza, Manuel Badía, Nicolás Rivero y José Hernández."

Falleció la madre de José Hernández en 1843 y debido a que él estaba afectado por una dolencia física, al parecer del pecho, por la que le fue prescripto un cambio de clima, debió abandonar las aulas hacia 1846 y fue llevado por su padre, que trabajaba como mayordomo en establecimientos ganaderos de Rosas, a la pampa bonaerense donde se recuperó. Chávez (ibid., p. 11) refiere del siguiente modo aquellos días:

"Es así como, a los doce años de edad, Hernández entra en contacto directo con el gaucho y con sus tareas de todos los días, en una época caracterizada por la intensa actividad de los saladeros. Su hermano Rafael lo dice en una de sus clásicas páginas sobre la juventud de aquél: «Allá en Camarones y en Laguna de Los Padres se hizo gaucho, aprendió a jinetear, tomó parte en varios entreveros y presencié aquellos grandes trabajos que su padre ejecutaba y de que hoy no se tiene idea. Esta es la base de los profundos conocimientos de la vida gaucha y amor al paisano que desplegó en todos sus actos» (Rafael Hernández, Pehuajó, 1896)."

Así recogió una visión acabada y de primera mano de la realidad del hombre de la campaña, donde fue uno más y pudo «captar el sistema de valores, lealtades y habilidades que cohesionaban a la sociedad rural» (Gramuglio, 1980, p. 2).

A los 19 años de edad, en 1853, ingresó en las filas de ejército e intervino en la represión del levantamiento del coronel Hilario Lagos contra el gobierno de Valentín Alsina, estando bajo las órdenes de los coroneles Pedro Rosas y Belgrano y Faustino Velazco y resultó vencido en San Gregorio, el 22 de enero de ese año. Al año siguiente actuó nuevamente, esta vez como teniente, contra las fuerzas de Lagos en la batalla de El Tala, donde su bando resultó victorioso.

Después de haberse batido a duelo con otro oficial, por razones políticas, abandonó las filas de la milicia y emigró a Entre Ríos, en 1858. Dos años antes había iniciado su labor periodística en «Le Reforma Pacífica», órgano del Partido Federal Reformista al que adhirió.

«Testigos de la época lo describen sencillo y conservador, hablando con voz estentórea, arrebatado por los avatares de la política pero con tiempo para detenerse en el mercado, donde se pasaba escuchando los dichos y chistes gauchescos de los carniceros, que entonces eran todos criollos de pura cepa y de indumentaria campera» dice Gramuglio (ibid., p. 2).

Sedano Acosta (1982, p. 192) lo describe a su vez asegurando que: «Era un bello tipo de criollo: corpulento, vigoroso, atezado, de pelo lacio, de voz potente, probada en las faenas del campo y en las de la ciudad, ágil de cuerpo y de ingenio».

CAPITULO II

LA REFORMA PACIFICA (Buenos Aires - 1856)

«En 1855, según el Almanaque de «La Tribuna» (1853/54; hermanos Varela), Buenos Aires «contaba con diez imprentas...» (Rivera, 1980, p.324) y se mantenía como un estado disidente en un marco de frágiles «pactos de convivencia» con la Confederación Argentina presidida por Justo José de Urquiza y dotada ya de un cuerpo constitucional desde hacía dos años.

Hernández, que había tomado las armas por primera vez para defender al gobierno de Alsina en Buenos Aires contra el coronel Lagos, optó por alinearse en 1856 al Partido Federal Reformista, partidario de la incorporación de aquel estado a la Confederación.

En coincidencia con su pensamiento político inició ese mismo año sus lides periodísticas. «Su vinculación al periódico La Reforma Pacífica, dirigido por Nicolás Calvo, cuando éste sólo contaba 22 años, señala el despertar de su pasión por los problemas espirituales y sociales que agitaban al país». (Pagés Larraya, 1952, p. 51).

«La Reforma Pacífica» era el medio del nuevo partido a cuyos integrantes el oficialismo porteño denominaba despectivamente «chupandinos» por su supuesta afición a la bebida. A su vez los separatistas, partidarios de Valentín Alsina y Bartolomé Mitre, recibían de sus adversarios el mote de «pandilleros» porque, a decir de éstos, se marejaban siempre en grupos o pendillas.

Gramuglio (ibid., p. 6) señala que:

'En 1856, Nicolás Calvo fundó «La Reforma Pacífica», periódico que expresaba la tendencia reformista a la que pertenecía Miguel Navarro Viola, Tomás Guido, Ovidio Lagos, los González de Solar, Los Hernández y otros cuyas trayectorias seguirán encontrándose durante muchos años. Se dice que José Hernández colaboró en «La Reforma Pacífica» o que fue su corresponsal en Paraná. Este dato incierto es el que sitúa las primeras actividades periodísticas de José Hernández, que luego serán tan fecundas» (1).

El primer número de «La Reforma Pacífica» se editó el 1° de diciembre de 1856. Su tamaño era de 84 centímetros por 53 de ancho y contaba con tres anchas columnas y ocho páginas.

Era un matutino que aparecía todos los días con excepción hecha de los días posteriores a los festivos, cuya suscripción tenía un costo de 30 pesos por mes.

El editor propietario de la empresa periodística era Juan José Soto, padre de Héctor S. Soto que luego codirigía con Hernández un periódico montevideano.

«La Reforma Pacífica» se editaba en la calle Defensa 73.

Posteriormente trasladó la administración a Representantes 71, también modificó su formato, ampliado en tamaño y reducido el número de páginas con cuatro o cinco columnas cada una.

Dice Chávez (ibid., p. 16) que «Entre Calvo y el general Urquiza no se había llegado a

establecer ninguna alianza política, pero de todos modos «La Reforma Pacífica» aparecía a los ojos del oficialismo (porteño) como un mero instrumento del estanciero de San José».

Auza (1978, p. 160) es aún más claro al precisar que:

'Calvo no conocía al general Urquiza y más que indiferencia, sentía antipatía hacia su persona y sus ideas. Sin embargo, los sucesos porteños, la conducta de sus dirigentes y, sobre todo la actitud de la Confederación en su política con Buenos Aires le hicieron cambiar lentamente de opiniones, superar su antipatía por Urquiza y olvidar sus resquemores hacia los hombres de Paraná.'

Y aun amplía el mismo autor:

'«La Reforma Pacífica» no nacía como un diario favorable a la tendencia urquicista en Buenos Aires, ni mucho menos con la misión de sostener las ideas de algunos federales de las provincias sobre la cuestión de la separación de la ciudad portuaria. El diario representaba los intereses de un grupo porteño cuyos miembros, siendo ante todo porteños, querían y aspiraban a la nacionalidad, pero no del modo, ni con los procedimientos o el programa que se auspiciaba desde Paraná y, mucho menos, en el que se propiciaba desde San José' (ibid., p. 159).

Como se retiró en el Capítulo I, tras un duelo Hernández debió emigrar a Entre Ríos en 1858. Se radicó entonces en Paraná en donde trabajó como empleado de comercio y ocupó un cargo en la Administración Nacional.

En 1859 José Hernández participaba en la batalla de Cepeda con el grado de capitán, bajo las órdenes del coronel Eusebio Palma en las huestes de la Confederación que resultan triunfadoras sobre las fuerzas de Buenos Aires.

A su regreso a Paraná, ese mismo año, se desempeñó como taquígrafo del Congreso y remitió desde aquella ciudad, por entonces capital de la Confederación, sus colaboraciones para «La Reforma Pacífica».

Las colaboraciones de Hernández referidas por todos sus biógrafos no resultan totalmente verificables según los estudios efectuados sobre el tema por Auza (ibid., p. 158) debido a que no son firmadas ni inicialadas. Según este estudioso de la prensa nacional los artículos hernandianos son identificables recién hacia 1860 bajo el seudónimo de «Vincha». Al respecto en el número del 18 de febrero de ese año se publicaba en «La Reforma Pacífica» un suelto citado por Auza (ibid., p. 169) que rezaba:

'Vincha. Tal es el seudónimo de nuestro más activo, laborioso e ilustrado corresponsal de las provincias. Ya hemos publicado antes correspondencias del señor Vincha, que lo han hecho conocer ventajosamente; en adelante bastará ver su nombre a pie de un escrito para que los lectores se detengan con gusto a recorrer las páginas trazadas por su pluma. Estamos ciertos que ninguno de nuestros colegas podrá presentar un extracto tan fiel y tan luminoso de la sesión del 6 como el que publicamos a continuación, debido a la infatigable laboriosidad de Vincha.'

Los artículos de José Hernández en «La Reforma Pacífica» con la firma de Vincha se inician el 13 de febrero de 1860 con el título de «Correspondencia de las provincias» y finalizar el 12 de enero de 1861 con «Correspondencia desde Rosario».

«La Reforma Pacífica» se editó hasta el 8 de febrero de 1861. Ese mismo año Cavo criticaba severamente la política de Alsina y desde el oficialismo se acusaba al periódico de instigación al asesinato del gobernador.

En 1860 resultaba electo presidente de la Confederación Santiago Derqui y el general Juan Esteban Pedernera, vicepresidente, a quien acompañaba Hernández como secretario. Simultáneamente comienza a escribir en «El Nacional Argentino» de Paraná (*).

(*) La colección de «La Reforma Pacífica» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Ref. 30.501/30.686.

CAPITULO III EL NACIONAL ARGENTINO (Paraná -1860)

«El Nacional Argentino» era un diario defensor del gobierno de la Confederación aparecido en Paraná el 3 de octubre de 1852. Salía los jueves y domingos.

Su formato era de 48 centímetros de alto por 31 de ancho, a cuatro columnas.

Desde el 5 de marzo de 1855 aumentó su tamaño a 57 centímetros de alto por 40 de ancho, a cinco columnas y comenzó a aparecer los martes, jueves y sábados hasta 1858 en que se transformó en diario.

Se imprimía por la Imprenta del Estado y era su administrador don Jorge Alzugaray. Desde 1856 comenzó a insertar avisos comerciales, primero en espacios reducidos y posteriormente en toda la cuarta página.

Después de haber tenido en su redacción a Juan María Gutiérrez, Lusebio Ocampo, Alfredo M. du Graty, Ramón Gil Navarro, Benjamín Victorica, Emilio de Alvear, Luis Cáceres, Lucio V. Mansilla, Francisco Bilbao y Juan Francisco Segur, el diario inició su última etapa de existencia, a la sazón con José Hernández como redactor.

Para entonces presidía la Confederación Argentina Santiago Derqui, con la vicepresidencia de Pedernera.

Dice Auza (ib id., p. 120) refiriéndose a «El Nacional Argentino»:

“El 19 de setiembre, algunos indicios deatan la presencia de una mano firme y segura al frente de El Nacional Argentino, pues se elimina el lema iniciado por Segur, como si ya no tuviera vigencia (?).

Pocos días después, el 22, se publica un artículo que aparece en el espacio destinado al editorial y se titula «Comunicado. La Convención Nacional no es juez de las elecciones». Ese artículo estaba firmado por “Vincha” y tenía por objeto rebatir las ideas expuestas en El Correo Argentino. El 30 nuevamente aparece el seudónimo en otro «Comunicado» titulado «Desenlace Complicado»... aquellos artículos oficiaban de editoriales y retomaban la tradición del periódico de adoptar su propia posición ante los sucesos, más incluía una novedad, cual era el uso del seudónimo para amparar la verdadera personalidad del redactor.”

Debe considerarse a respecto que parece justificable el uso del seudónimo en tanto que Hernández actuaba para la época como secretario del vicepresidente Pedernera y se desempeñó asimismo como tacaño de la Convención Nacional de Santa Fe encargada de estudiar las reformas a la Constitución propuestas por Buenos Aires.

José Hernández publicó dieciocho artículos en «El Nacional Argentino».

El 1 de octubre de 1860 escribía:

“La incorporación política (de Buenos Aires) está efectuada por los Pactos del 11 de noviembre y 6 de junio; la reincorporación administrativa, gubernativa, va a realizarse muy pronto. Para la República se abre una nueva era; una época de paz, de progreso, de actividad mercantil, de desarrollo moral y material.

Para la realización de estas vastas esperanzas, para el cumplimiento de las promesas con que nos halaga el presente, existe una condición esencial e indispensable: la estabilidad de las instituciones, el respeto y obediencia a la autoridad ejecutiva, que encargada de la dirección de los destinos del país, le conduce a la felicidad por el camino que le traza la ley' (Auza, *ibid.*, p. 122).

Aún como federal urquicista, Hernández adhería a la posición integracionista del presidente Derqui con la esperanza de un futuro de pacificación y progreso y aseguraba en consecuencia tres días después de la publicación del artículo citado:

'Porque los viejos partidos han muerto ya y los partidos nuevos que se levantan a impulsos de necesidades nuevas y de una vida comercial y civilizada, no les prestarán su apoyo.

En nuestra época, las necesidades de la sociedad son otras y otros los fines a que se dirige.

Las causas son nuevas, las ideas son nuevas, los propósitos lo son también y no es posible armonizarla con las causas, ideas y propósitos viejos: ni es posible ni cuerdo olvidar lo que corresponde a la sociedad de hoy, para sostener lo que pertenece a una sociedad que pasó"(Auza, *ibid.*, p. 122).

En una de sus últimas notas, el 11 de octubre de 1860, Hernández defendía su independencia periodística y política señalando:

'Escribimos en este diario como lo haríamos en otro cualquiera para manifestar y sostener nuestras ideas y nuestras creencias políticas, que nunca hemos sometido ni someteremos jamás a ideas o creencias extrañas.

Escribimos porque nuestra calidad de argentino nos da derecho pleno y hasta cierto punto nos impone el deber de tomar ingerencia legítima en la política de nuestro país. Escribimos en este diario porque podemos hacerlo con libertad, con una independencia que cuadra a nuestro carácter... (Auza, *ibid.*, p. 123).

Así Hernández, próximo a cumplir los 26 años de edad, ponía en juego el vigor de su juventud impetuosa haciendo alarde de su libertad y convicciones en cada nota.

Su último editorial, titulado «El estilo es el hombre», con las iniciales J. H., apareció el 15 de octubre.

La edición del día 25 del mismo mes del año 1860 fue la última de «El Nacional Argentino».

El 17 de setiembre de 1861 los ejércitos de la Confederación y del estado de Buenos Aires se enfrentaban en la batalla de Pavón.

Hernández, con el grado de capitán, actuó en el bando confederado al mando de Urquiza y resultó vencido, más que por la capacidad bélica de su adversario (Mitre) por la falta de convicción puesta en la acción ordenada desde Paraná por el presidente Derqui. Sería esa actitud de Urquiza la que significaría el desprecio de muchos

comandantes de interior del país, entre ellos el coronel López Jordán a quien se atribuye la responsabilidad ideológica de su asesinato.

En noviembre del mismo año José y Rafael Hernández participaban en la batalla de Cañada de Gómez, donde también resultaban vencidos por las tropas mitristas.

Mientras se organizaban focos de resistencia federal en el interior del país, bajo la conducción del general Angel Vicente Penabaz, el coronel Felipe Varela, el general Ricardo López Jordán y otros, Derqui presentaba su renuncia y emigraba a Montevideo, Pedernera declaraba acéfalos el gobierno nacional y Mitre era designado presidente provisional. En mayo de 1862 fue electo definitivamente presidente por el Congreso que a su vez elegía a Marcos Paz como vicepresidente. Asumen el 12 de octubre de ese mismo año. (*).

(*) La colección de «El Nacional Argentino» se encuentra en la Hemeroteca de la

Biblioteca Nacional. Ref. 20.626.

CAPITULO IV EL ARGENTINO (Paraná- 1863)

El 8 de junio de 1863 José Hernández se casó, en la catedral de Paraná, con Carolina González del Solar. El general Bartolomé Mitre presidía para entonces la República.

Meses después Hernández funda y redacta «El Argentino», periódico que sumaría su esfuerzo a «El Litoral», redactado por Carriego, en la defensa del ideal federal provinciano.

El 12 de noviembre del mismo año el general Ángel Vicente Peñaloza, que se había rendido a una partida del comandante Ricardo Vera, es asesinado y decapitado y su cabeza es exhibida ante el pueblo en una pica, en una plaza de Olta, La Rioja.

La noticia de esta muerte conmueve las fibras más íntimas de Hernández quien desde «El Argentino» hace la apología del «Chacho» al tiempo que anatematiza a sus enemigos políticos:

'ASESINATO ATROZ. El general de la Nación Don. Ángel Vicente Peñaloza ha sido cosido a puñaladas en su lecho, degollado y llevada su cabeza de regalo al asesino de Benavidez, de los Virasoro, Ayes, Rolta, Giménez y demás mártires, en Olta, la noche del 12 del actual.

El general Peñaloza contaba 70 años de edad; encarecido en la carrera militar, jamás tino sus manos en sangre y la mitad del partido unitario no tendrá que acusarle un solo acto que venga a empañar el valor de sus hechos, la magritud de sus rasgos, la grandeza de su alma, la generosidad de sus sentimientos y la abnegación de sus sacrificios.

La historia tiene para el general Peñaloza el lugar que debe ocupar el caudillo más prestigioso y más humano y el guerrero más infatigable.

El asesinato del general Peñaloza es la obra de los salvajes unitarios; es la prosecución de los crímenes que van señalando sus pasos desde Corrego hasta hoy.

Que la maldición del cielo caiga sobre sus bárbaros matadores. Los millares de argentinos a quienes el general Peñaloza ha salvado la vida, rogarán por él' (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 151).

Varias notas que durante el mes de noviembre de 1863 aparecen en "El Argentino" fijan su posición después de la muerte de Peñaloza.

Otra de ellas, titulada «La política del puñal» decía, entre otras cosas:

'Los salvajes unitarios están de fiesta. Celebran en estos momentos la muerte de uno de los caudillos más prestigiosos, más generosos y valientes que ha tenido la República Argentina. El partido Federal tiene un nuevo mártir. El partido Unitario tiene un crimen más que escribir en la página de sus horrendos crímenes. El general Peñaloza ha sido degollado. El hombre ennoblecido por su inagotable patriotismo, fuerte por la santidad de su causa, el Viriato (3) Argentino, ante cuyo prestigio se estrellaban las huestes conquistadoras, acaba de ser cosido a puñaladas en su propio lecho, degollado y su cabeza ha sido conducida como prueba del buen desempeño del asesino, al bárbaro Sarmiento" (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 153).

Asimismo reclama a Urquiza una actitud firme ante los mandos de Buenos Aires:

'No se haga ilusiones el general Urquiza con las amorosas palabras del general Mitre: Representése el cadáver del general Peña-roza degollado, revolcado en su propia sangre, en medio de su familia después de haber perdonado la vida a sus enemigos más encarnizados, después de haber librado de la muerte hasta al bárbaro instrumento que los unitarios han empleado para hundirlo en el cuello del caudillo más valiente y más humano que ha tenido el interior del país. ¡En guardia, general Urquiza! el puñal está levantado, el plan de asesinarlos preconcebido: la mano que descargue el golpe a comprará el partido Unitario con el oro que arrebató el sudor de los pueblos que esclaviza' (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 155).

Acaba aún lo que a su entender era la situación política del momento:

'Los asesinos del general Penaloza se han espantado de la deformidad de su propio crimen. Quedan dos únicos caminos que pueden salvarlos y los salvajes unitarios, infames como siempre, como siempre tra-dores, los siguen sin vacilar.

El primero es adormecer al general Urquiza, adularlo, cortejarlo, complacerlo en cuanto desee, mostrarse con él solícitos, afables y carinosos, a fin de que la bárbara degollación del general Penaloza no lo haga abandonar un solo instante esa política de contemplaciones y de dulzuras que hace dos años tiene para con los salvajes unitarios. Así lo hicieron cuando asesinaron a Benavidez. Así lo hicieron cuando asesinaron a los Virasoro. Así lo harán ahora que han asesinado a Penaloza. Pero el general Urquiza no puede dejarse engañar por esas zalamerías de tigres. Benavidez dio por resultado Cepeda. Virasoro dio por resultado Pavón. Un segundo camino de salvación para ellos, es engañar al país y esa es la inicua tarea que han emprendido. Penaloza no ha sido perseguido. Ni hecho prisionero. Ni fusilado. Ni su muerte ha acaecido el 12 de noviembre. Lo vamos a probar evidentemente y con los documentos de ellos mismos. Todo eso es un tejido de infamia y mentiras, que cae por tierra al más ligerísimo examen de los documentos oficiales que han publicado sus asesinos. Ha sido cosido a puñaladas en su propio lecho y mientras dormía, por un asesino que se introdujo en su campo en el silencio de la noche...' (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 156).

Publicó también Hernández una semblanza del «Chacho», que en diciembre de 1863 aparecía como folleto con el título de «Vida del Chacho. Rasgos biográficos del general Dn. Angel Vicente Penaloza», que decía:

'Vamos a escribir, a grandísimos rasgos, la vida de este héroe sencillo y modesto, a bosquejarla con la brevedad con que nos lo permite el carácter y aún el objeto de esta publicación.

Pocos habrá, quizá, que conozcan una existencia extraordinaria, como la de este caudillo valiente, generoso y caballeresco, que ha sido actor en las escenas más notables del drama de nuestras luchas civiles y a quien sus perversos enemigos han pintado como el tipo de la ferocidad y encarnación del crimen.' (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 168).

Y comentaba, entre otras cosas, que:

'No creemos necesario detenernos mucho para recordar a nuestros lectores, la resistencia heroica que el general Penaloza hizo por el espacio de muchos meses al

ejército que después de Pavón envió el general Mitre al interior y que fue a ensangrentar el suelo de las provincias. Aun están vivos esos hechos en la memoria de todos y todos saben que ante su prestigio, su actividad y su arrojo, únicos elementos de que podía disponer, fue a estrellarse todo el poder de las huestes invasoras, políticas de ese partido, cuya ambición es su único fin, e asesinato su único medio." (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 180).

«El Argentino» deja de aparecer a fines de 1863. Durante el año siguiente José Hernández reside en Paraná hasta el mes de diciembre. Para esos días Paysandú, Uruguay, es sitiada por el general Venancio Flores (Triunfador de Cañada de Gómez) con la ayuda de fuerzas brasileñas de mar y tierra. Los federales entrerrianos reclaman la actuación de Justo José de Urquiza en defensa de los «bancos» sitiados, pero éste no abandona San José argumentando neutralidad. Entonces grupos entrerrianos, entre los que se cuenta a Hernández, se movilizan hacia el lugar pero llegan cuando los sitiados ya han sido derrotados. Regresa entonces Hernández a Paraná en donde reside desarrollando actividades comerciales.

En 1867 se traslada a Corrientes y colabora con el gobierno de Evaristo López. Ocupa cargos públicos: fiscal del Estado, secretario de gobernador, profesor de gramática. Comienza a publicar en «El Eco de Corrientes». (*).

(*) La colección de «El Argentino» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca

Nacional. Ref. 30.501.

CAPITULO V

EL ECO DE CORRIENTES (Corrientes, -1868)

En febrero de 1867 Hernández llegó a Corrientes, donde su cuñado, Melitón González de Solar, desempeñaba su profesión de médico. Allí colaboraron con el gobernador Evaristo López. Al respecto Chávez (ibid., p. 39) señala que:

'Poco después de su arribo a Corrientes, Hernández es designado (el 7 de marzo de 1867) Fiscal Interino del Estado, en sustitución del doctor Tomás J. Luque, que había renunciado. El correspondiente decreto del gobernador López expresa que aquél ocupará el cargo «con goce de sueldo y prerrogativas que le acuerda la ley»."

Allí escribe José Hernández en «El Eco de Corrientes». Al respecto Pagés Larraza (ibid., p. 51) señala que: «En 1867 poseyó su primera imprenta y editó su primer diario: «El Eco de Corrientes»."

Pero esa apariencia fundacional no coincide con la información de Piccirilli (1954, p. 240) de que el periódico «Apareció en la ciudad de Corrientes el 24 de agosto de 1866», lo cual se verifica en su colección de la Biblioteca Nacional y que indica que Hernández fue uno de sus redactores y no el único ni el primero.

Tampoco Chávez (ibid., p. 39) lo menciona como fundador, al aseverar que «Desde las columnas del El Eco de Corrientes, cuya redacción pasa a integrar, el poeta debe sostener ardorosa polémica con el diario opositor La Esperanza, que aprovecha para atacarlo en su condición de funcionario oficial».

Entre tanto en Buenos Aires la cuestión de la capital hacía perder a Mitre popularidad y daba origen a la división de su partido en dos fracciones: Los que seguan sus principios -convertir a Buenos Aires en capital de la República- se denominaban «nacionalistas» y sus opositores, encabezados por Adolfo Alsina, fueron llamados «autonomistas», porque defendían el localismo porteño y la autonomía de la provincia de Buenos Aires. En el lenguaje político los últimos fueron apodados «crudos» y los nacionalistas «cocidos», o bien alsinistas y mitristas respectivamente.

Antes de que Mitre terminara su mandato, el pueblo se agitaba con los preparativos de la próxima elección presidencial. El partido nacionalista sostenía la candidatura del ministro de Relaciones Exteriores, Rufino de Elizalde y el autonomista propiciaba a su jefe, el doctor Adolfo Alsina.

Como una transacción entre las tendencias opositoras surgió la candidatura de Domingo Faustino Sarmiento (Ibáñez, 1970, p. 204.211).

«El Eco de Corrientes» era un periódico bimensual que se editaba por su imprenta, en el que Hernández publicó varias editoriales con las iniciales J. H. o con su nombre completo.

Así lo hizo el 1º de marzo de 1868 con el título «Candidaturas» de carácter antisarmientista.

El 31 de marzo, con el título «¿Hasta cuándo?», escribía cenostando a sus adversarios políticos:

¿A dónde va ese círculo exaltado de Buenos Aires que ha logrado hacer, aunque pocos, calurosos prosélitos en todos los ámbitos de la República, a dónde va en su afán de dotar al país con un presidente cuyos antecedentes políticos y cuyo carácter personal son una amenaza viva para la paz y la quietud de sus habitantes? ¿Ha escrito acaso en su bandera la palabra de muerte para toda la Nación e intenta convertirla en un vasto cementerio?

Hacen sesenta años no interrumpidos que los hijos de esta tierra, nacen al estruendo de los cañones, se forman en medio del bullicio de las batallas, encallecen sus manos empuñando la lanza y el sable y sienten encanecer sus cabellos entre el humo de los combates. Las legiones argentinas han recorrido el suelo americano en todas direcciones dejando tras de sí regueros de su sangre generosa, apilados los cadáveres de sus hijos y marchando siempre adelante, con el arma al brazo y atento el oído a la voz de los clarines.

¿A dónde van esas masas armadas a prisa, dirigidas por generales más o menos hábiles, vencidos hoy, vencedores mañana, pero sin conquistar jamás para sí un día de reposo? Cada vara de nuestro suelo recuerda un episodio sangriento, se liga a la historia trágica de un combate, cada vara de tierra es una tumba.

¡Hemos de marchar siempre chapaleando sangre separando solícitos los cadáveres de nuestros hermanos que obstruyen nuestro paso y caminando a la ventura en medio de las tinieblas de la anarquía y sin más luz que el resplandor rojizo de los cañones!

Los pueblos tienen derecho a la paz, al reposo, al sosiego, después de sesenta años de vida en los campamentos, en que han devorado sinsabores, apurando todas las amarguras que brinda la desgracia.

¿No se sienten conmovidos los autores de la anarquía en presencia de estas multitudes sacrificadas barbaramente en holocausto de sus ambiciones bastardas, a la vista de esas hermosas campiñas donde blanquean los huesos de tantos millares de hijos de esta desgraciada República, al contemplar esos pueblos empobrecidos, arruinados por la guerra civil y sentadas sobre sus escombros las viudas, las madres, los huérfanos como la imagen de la desolación?

Aunque tienen serenidad para buscar un rincón donde reunirse tranquilos y tratar de que la destrucción se complete y de que las matanzas sigan.

Quince años de lucha sin tregua, fueron necesarios para conquistar un dogma: LA LIBERTAD.

Veinticinco de combates fueron precisos para fundar un principio: LA LEY.

¿Qué se busca ahora?

Fundar un Gobierno que haga de la libertad una mentira y de la ley una farza.

Remover esas dos grandes conquistas, que son el fruto de una batalla de medio siglo, para sentar en su lugar, el imperio de un círculo, para sustituir a la ley de voluntad de unos cuantos y para hacer que empecemos de nuevo el tan trillado camino de las luchas fratricidas.

Pero debemos tener fe en que esas tentativas no han de alcanzar su éxito.

El país ha de saber oponerse a esos manejos de los anarquistas y su voluntad ha de ser una valla que ha de contener el ímpetu de sus pasiones tantas veces funestas.

Si la anarquía, que intenta levantar de nuevo su cabeza, es vencida en la próxima lucha electoral, desaparecerá de entre nosotros, dando lugar al imperio del orden, de las instituciones y dejando abierto y franco el camino del porvenir.

¡Dios proteja la causa de los Pueblos! J. Hernández.' (El Eco de Corrientes N° 166).

El 17 de abril Hernández firmaba el artículo titulado «La combinación que han formado los sucesos es la única posible URQUIZA-FRIZARDI» (4) en el que analiza la situación política del país y promueve dicha fórmula:

'Por la primera vez la Nación presenta un aspecto verdaderamente republicano al ocuparse de la elección del Magistrado que ha de encargarse de sus elevados destinos.

Sean cuales fueren las causas que hayan despertado esa opinión que por todas partes se muestra en manifestaciones diversas, ese movimiento, nuevo entre nosotros, es por sí sólo un gran paso dado en las prácticas de la democracia.

La Nación gana y se ilustra en él.

Pero eso mismo hace que la cuestión presidencial que va a resolverse, así como presagia grande, bienes para el porvenir, entrane en sí escollos y peligros que conviene evitar.

¡Dios ilumine a los Lectores, la imagen de la Patria los inspire, para que le den solución de una manera que permita a la República volver las espaldas a su pasado tenebroso, dirigiendo sus miradas al porvenir!

Sin entrar a investigar el origen de los males que han martirizado a la República por espacio de 50 años, sin detenernos en el examen de los elementos que los han producido, deber es, si intentamos alcanzar su remedio, estudiarlos en lo que hoy son, bajo la fisonomía de la época, con los deslindes y caracteres que presentan actualmente.

Mirando la cuestión desde la altura en que debe colocarse el observador de buena fe, podemos señalar con una rápida ojeada como grandes causas:

Las divisiones de partidos - Unitarios y Federales. Las rivalidades de localidad - Buenos Aires y las provincias.

Las fuerzas activas perniciosas - La oligarquía las montoneras. Todo lo demás, no son, por decirlo así, sino efectos emanados de estas causas radicales.'

Continúa su análisis político y luego en la misma nota dice:

'Bien puede quedar eliminada de este estudio la combinación Sarmiento-Alsina; su triunfo sería el triunfo del CRUDISMO, es decir, de los elementos más vivos de la anarquía, sería la victoria de un círculo reducido y exagerado en sus pretensiones.

dejando afuera de la nueva situación a las dos grandes fracciones que forman los sostenedores de las candidaturas de Urquiza y Elizalde".

Más adelante afirma Hernández:

'Eliminada pues, esta ficción de combinación... quedan solamente la combinación Urquiza-Alsina y la candidatura de Elizalde.

Ya hemos señalado antes los graves peligros que envuelve la combinación caprichosa de Urquiza-Alsina, que sin tener una base sólida puede comprometer la paz interior, la gloria del general Urquiza y las garantías del partido Federal.

.....

No estando pues, destinada a triunfar la combinación Sarmiento-Alsina, no pudiendo tampoco alcanzar el triunfo la de Urquiza-Alsina por los peligros que envuelve, ¿qué queda? Nada. Es decir ninguna combinación hecha, que tenga probabilidades de éxito.

.....

Nos quedan solamente para examinar dos entidades políticas, dos candidaturas que la lucha electoral ha venido a colocar frente a frente y en torno de las cuales se agrupan fraccionados los partidarios de una misma idea, los que han levantado en algo una misma bandera política. La del general Urquiza. La del Dr. Elizalde.

.. .. .

La idea de la nacionalidad tiene hoy, pues, por sostenedores a los amigos del Dr. Elizalde y a los del general Urquiza."

Y llega por fin Hernández, sobre el final de esta extensa nota, a la propuesta política que indicaba en el título:

'Sólo de la unión de esas dos grandes fracciones Nacionalistas, puede surgir un gobierno fuerte, estable, prestigioso, que ofrezca verdaderas garantías a todos los partidos, que asegure la paz interior y nos haga respetables para el exterior.

.....

La combinación alternativa Urquiza-Elizalde es la única posible, la única natural y la única también que daría a la República el gobierno que reclaman sus circunstancias y su porvenir.

.....

No es que nos hagamos nosotros caprichosamente autores de esa combinación, sino que estudiando los sucesos en su significación e importancia política, juzgando de su alcance como de la influencia llamados a ejercer en los destinos futuros de la República, deducimos lógicamente su necesidad, palpamos los males que aleja, los peligros que evita y entrevemos los bienes que promete.

.....

La combinación:

Echa las bases de una fusión sólida entre los partidos. Conserva a Buenos Aires en la Unión Nacional.

Contiene a la oligarquía con el poder de Elizalde y pone término a las montoneras con el poder y el prestigio del general Urquiza. "

Finaliza el artículo con una sentencia que trasciende su tiempo:

"Las conveniencias legítimas de los partidos, giran dentro de las conveniencias de los Pueblos, ambas pueden consultarse y salvarse unidas. "

José Hernández (El Eco de Corrientes, N° 170).

El 18 de mayo publicó «Tiempo al tiempo» donde contestó al liberal Luis Baibiene que lo difamara desde «La Tribuna» de Buenos Aires.

Dijo entre otras cosas:

"En «La Tribuna» de Buenos Aires correspondiente al 26 de abril último, hay tres columnas suscriptas por Luis Baibiene en que, con motivo de contestar al «Eco de Corrientes» se ocupa casi exclusivamente de injuriar y calumniar a José Hernández.

Es un modo muy cómodo de discutir, para el que a falta de una respuesta tiene a mano la facilidad de calumniar y denigrar a su adversario.

.....

Desafiamos al autor de estas palabras a que pruebe la verdad de lo que afirma, a que nos cite un solo caso de venalidad de nuestra parte, UNA SOLA OCASION en que alguno haya obtenido de nosotros el favor de un dictamen Fiscal por cualquier género de recompensa, a que diga quién nos ha inducido a una injusticia pagándonos el precio de nuestra rectitud, a que nombre al que alguna vez haya puesto en nuestras manos un solo real, declarando desde ya, si no lo hace, que Dn. LUIS BAIBIENE ES UN CALUMNIADOR INFAME.

..... "

José Hernández (El Eco de Corrientes, N° 176) (5)

De «El Eco de Corrientes» se editaron 186 ejemplares y cesó el 26 de mayo de 1869 porque el día 27 estalló un movimiento sedicioso mitrista que derrocó a Evaristo López.

El gobernador fue arrestado y sus ministros perseguidos.

Hernández debió abandonar también un cargo menor pero altamente significativo: El de maestro de gramática en la Escuela de San Agustín' (Chávez, *ibid.*, p.42).

Agrega Chávez (*ibid.*, p.42) que:

'Después de su salida de Corrientes, el periodista y maestro se radica por algunas semanas en Rosario, donde...terro algunos familiares y bienes. En esa oportunidad, su amigo Ovidio Lagos lo invita a colaborar en su diario 'La Capital, que todavía no tiene un año de existencia.' (*)

(*) La colección de «El Eco de Corrientes» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Reg. 30.453.

CAPITULO VI

LA CAPITAL (Rosario -1868)

«La Capital» fue fundado en 1867 y es considerado el decano de la prensa argentina, ya que todavía se edita.

Nació para apoyar el proyecto presentado el 1º de julio de ese año por el diputado por Buenos Aires Manuel Quintana para declarar a Rosario capital de la República.

Fundado por Ovidio Lagos, periodista que había trabajado en «La Reforma Pacífica», asociado con Juan Chassaing.

El primer número apareció el 15 de noviembre y dedicó el editoria inicial a elogio de la difusión de la educación popular (Pizzirilli, *ibid.*, voz Capital).

Como se indicó en el capítulo anterior, en julio de 1868, Lagos invitó a Hernández a colaborar en su periódico. Dice Chávez (*ibid.*, p. 42)

'Había razones harto suficientes para que ambos periodistas estrechasen los lazos de su espíritu junto con las ataduras que da la lucha política misma. Los dos, federales erguidos frente al centralismo que la burguesía portuaria venía organizando desde hacía años. Ambos, formados en las duras luchas de una existencia penuriosa: los dos emigrados porteños después de las persecuciones de 1857, pertenecientes a un mismo partido: el chupardino. Una misma vocación, junto a las prensas y casi un mismo estilo'.

Los artículos de Hernández en «La Capital» aparecen inicialados J. H. El primero de ellos fue publicado el 20 de junio con el título de «Los sucesos de Corrientes y la prensa anarquista» en donde planteaba el problema de la legalidad provincial avasallada por la revuelta mitrista.

Al día siguiente, el 21 de junio de 1868, publicó «Corrientes se salva». «Los atentados deben tener término». Los días 22 y 23 de junio, «tres proposiciones» en sucesivas ediciones desde el 24 al 27 de junio.

El 2 de julio «Los cantos de las sirenas». «El Rosario debe ser la capital de la República», el 4 de julio y «9 de julio de 1816» en el 52 aniversario de la declaración de la independencia. El 15 de julio «El gobernador ilegal de Corrientes». «Lecciones para los pueblos», dos días después, «De mal en peor». Los días 20 y 21 de julio, última colaboración de José Hernández en el diario de Ovidio Lagos.

En este último artículo desarrolló un ataque al programa sarmiertino de introducir métodos y maestros norteamericanos, de acuerdo con su concepto de civilización y a riesgo de modificar las tradiciones pedagógicas nacionales. Decía:

'Es un destino bien amargo el de esta pobre República. Esto se llama ir de mal en peor.

Mitra ha hecho de la República un campamento. Sarmiento va a hacer de ella una escuela.

Con Mitre ha tenido la República que andar con el sable a la cintura.

Con Sarmiento va a verse obligada a aprender de memoria la anagrosia, el método gradual y los anales de Doña Juana Manso. Estas son las grandes figuras que vienen a regir los destinos de la patria de Alvear y San Martín!

Pero, ¿Consentirá el Congreso, consentirán los hombres influyentes de la República, consentirá el país en que un loco, que ya ha fulminado sus anatemas contra el clero y contra la religión, que ha dicho que va a nombrar una mujer para Ministra de Culto, que es un furioso desatado, venga a sentarse en la silla presidencial, para precipitar al país a la ruina y a desquicio? No lo creemos: esperamos que el patriotismo y la reflexión no nos hayan abandonado del todo y que antes que consentir en semejante escándalo, tendrán bastante energía para decirle al partido de los anarquistas 'hasta aquí no más', y al loco predilecto de los perturbadores, que se vuelva a su destierro político, a estudiar los diversos métodos de las escuelas americanas." Chávez, ibid., p. 45).

En «El Rosario debe ser la capital de la República» José Hernández sostuvo:

'Hace 15 años que vivimos en un provisorio funesto respecto de la capital.

Y este provisorio amenaza continuar.

¿Qué? ¿Sólo lo provisorio habrá de ser siempre permanente entre nosotros?

Ya basta de incertidumbre. Ya es época de decidir de una manera definitiva y concluyente, dónde deben tener su asiento las Autoridades nacionales, ofreciendo así esa seguridad más a los grandes intereses que aguardan impacientes esa resolución. Ningún pueblo de la República puede sostener con el Rosario la competencia, sobre las condiciones y ventajas positivas que reúne para ser el puerto de residencia de las autoridades nacionales.

Las fuerzas activas de la República, las fuerzas que pesan más decisivamente en el orden de todos los acontecimientos políticos y sociales, residen en la gran línea del Litoral formada por las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes.

Colocado como se halla el Rosario en el centro de esa gran línea, es decir, en el centro de todas esas fuerzas, el Gobierno aquí, regularía sus movimientos y trazaría a esos grandes centros de poder, la órbita en que deberían girar para bien general de la República.

El poder de Buenos Aires, que ha de ser siempre una amenaza para los pueblos mientras aquella provincia se mantenga como hasta aquí dominada por un círculo exclusivista y anárquico, ese poder se encontraría contenido por la proximidad del Gobierno Nacional, establecido en un punto fuera del alcance de su influencia: se hallaría observado de cerca y forzosamente estrechado dentro de los límites territoriales de su provincia. '

Afirma Hernández, al fin, en este artículo que:

'La capital en el Rosario sería la única solución conveniente que puede darse a las grandes cuestiones políticas y administrativas que nos han agitado y dividido hasta

hoy."

Descalifica asimismo las posibilidades de Buenos Aires asegurando que:

'La capital en Buenos Aires sin traer grandes beneficios para aquel pueblo, hace la ruina del resto de la Nación. Aun cuando fuera posible el ridículo fenómeno de la coexistencia en Buenos Aires, de los dos Gobiernos, Nacional y Provincia, esa coexistencia trae así misma aparejados inconvenientes de tal naturaleza, que la convierten en un absurdo, en una extravagancia política.'

Finaliza la nota con un vehemente llamado en favor de lo propuesto:

'Inspírense los representantes de los pueblos argentinos en las grandes conveniencias de la República y echen su voto en la balanza de nuestros destinos futuros, para asegurar para siempre los beneficios que los pueblos aguardan impacientes.

¡Oígaase su voz, como la palabra de redención para los pueblos mártires! J.H.' (Chavez, *ibid.*, p. 148 ss).

La despedida de Hernández del periódico de Lagos es publicada el día 23 de julio de 1868 y dice:

'Este apreciable caballero, amigo y correligionario político, se marchó ayer para Buenos Aires: que su viaje sea feliz y su permanencia en la gran ciudad tranquila. El señor Hernández, que se hallaba establecido en Corrientes, trabajaba allí en la prensa apoyando siempre a la libertad y las buenas ideas: independiente de todas nuestras cuestiones, las ha tratado con elevación y un conocimiento poco común de nuestros hombres y nuestras cosas.

Peregrino contra su voluntad, por la persecución del célebre gobierno revolucionario de Corrientes, con su permanencia de pocos días en Rosario, La Capital le debe notables artículos, que han llevado la palabra de verdad de nuestra situación política al ánimo de pueblo." (Chávez, *ibid.*, p. 46).

CAPITULO VII EL RIO DE LA PLATA (Buenos Aires - 1869)

El 12 de octubre de 1868 asume la presidencia de la Nación Domingo Faustino Sarmiento al tiempo que hace lo propio como vicepresidente Adolfo Alsina.

A mediados de noviembre de 1869 José Hernández se establece en Buenos Aires. El 6 de agosto aparece el primer número de «El Río de la Plata». La administración y redacción funcionaba en la calle Victoria 202.

El diario enarbola fundamentalmente banderas de autonomía municipal, abolición de contingentes de fronteras y elección popular de jueces de paz, comandantes militares y consejeros escolares.

«El Río de la Plata» se editó en un formato tipo sábana y aparecía por la mañana. Juan Recalde figuraba como regente y editor.

Pagés Larraya (ibid., p. 54) hace una caracterización de la situación de la prensa al momento de la aparición de este medio:

‘El Río de la Plata se fundó en un instante de singular florecimiento del periodismo argentino. Sin contar otras publicaciones menores, aparecían por entonces El Nacional fundado por Vélez Sarsfield y favorable a la política de Sarmiento; La Tribuna de los hijos de Florencio Varela; La Nación Argentina de los Gutiérrez que, adquirida por Mitre, se editó desde el 4 de enero de 1870 con el título de La Nación y La Prensa, fundada el 18 de octubre de 1869 y a la cual pasaron tres de los redactores del Río de la Plata: Estanislao S. Zeballos, Cosme Mariño y Aurelio Herrera. ’

Posteriormente Pagés Larraya (ibid., p. 55) describe al medio y su actitud política:

‘Diario de combate en hora de bullentes pasiones políticas, El Río de la Plata se caracterizó por su tono equilibrado y por la ausencia de ataques personales, recurso que por entonces era tan habitual en la prensa y bordeaba casi siempre lo calumnioso. Salta a luz El Río de la Plata a menos de un año de la asunción del mando presidencial por parte de Sarmiento y combatía su gobierno con serenidad, a la par que atacaba con más violencia al partido liberal de Mitre, entonces en la oposición. Pero más que la crítica de lo contingente el periódico de Hernández procuró afrontar los problemas fundamentales y no resueltos de la nacionalidad.’

Hernández se ocupará en «El Río de la Plata» del tema social que luego desarrollaría en abundancia en su poema: el gaucho. Beatriz Sarlo (1979, p. 3s.) desglosa esa problemática del siguiente modo:

‘En 1869, Hernández fundó en Buenos Aires un periódico, El Río de la Plata. Allí publicó una serie de artículos que constituyen algo así como el cañamazo de ideas que el Martín Fierro elaborará literariamente: el problema de las fronteras con el indio y su defensa, la iniquidad de que esta repose exclusivamente sobre el habitante pobre de la campaña que es arrancado de su hogar para ser arrojado al fortín, convertido en una suerte de prisionero, desecro por la indigencia y mortificado por la arbitrariedad de las

autoridades militares y civiles.

Es el gobierno, afirma Hernández, el que «convierte al gaucho en matrero, en de incuente, en asesino»."

Porque para los sectores intelectuales y la élite gobernante el vocablo gaucho era justamente sinónimo de delincuente. Pérez Amuchástegui (1977, p. 229) afirma:

'La conciencia antigaucha de los intelectuales se universalizó después de Caseros: Urquiza perdió el apoyo de la élite en tanto adoptó actitudes gauchescas. Después de Pavón, cuando se inicia la estructura nacional de la triunfante oligarquía paternalista, la voz 'gaucho' y sus derivados se reserva para las huestes del Chacho Peñaloza y sus pares. Y cuando ya no quedan más 'gauchos montoneros' se aplica la notación despectiva de 'gaucho' a los 'bárbaros' de la campaña que, en un país ávido de europeizarse, pretenden mantener formas anquilosadas de tradicionalismo criollo. Para esta época serán gauchos esos 'sa vajes' que sólo sirven para seguir a Felipe Varela o a los Laboada, según el bando... "

La guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay era también un mecanismo para la extirpación formal y material del gaucho mediante las conscripciones forzosas.

Pagés Larraya (ibid. p. 56 s.) indica que si bien los artículos de Hernández aparecidos en «El Río de la Plata» no han sido firmados, resultan claramente identificables por los siguientes elementos:

'a) Se trata de artículos editoriales, que siempre escribía el director de periódico, en este caso Hernández. b) Hay coincidencias con los temas tratados por Hernández antes y después de El Río de la Plata. c) Hay coincidencias estilísticas. d) Hay repetición exacta o próxima de expresiones suyas usadas en otros lugares."

El 19 de agosto de 1869 Hernández publicaba en «El Río de la Plata» el artículo titulado «Hijos y entenados» en el que sostenía:

' tiempo es ya que los gobiernos empiecen a preocuparse de aplicar al mal remedios eficaces, para garantírnos de sus invasiones y se deje de girar perpetuamente en derredor de un círculo vicioso.

.....

¿Qué se consigue con el sistema actual de los contingentes?. Empieza por introducirse una perturbación profunda en el hogar del habitante de la campaña. Arrebatado a sus labores, a su familia, quitáis un miembro útil a la sociedad que lo reclama, para convertirlo en un elemento de desquicio e inmoralidad.

Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho.

.....

Es la campaña, pues, fuente de nuestra riqueza y de nuestro porvenir económico y

socia, la que necesita de garantías, de medidas liberales y protectoras. Es necesario desarrollar su industria, fomentar la población racional, educar al ciudadano contra los atentados de la fuerza.

.....

Nosotros nos pronunciamos no sólo contra el atentado que envuelve la reglamentación actual del servicio de fronteras, sino contra la ceguera que así nos arrastra al precipicio y así desconoce nuestros más fundamentales intereses.' (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 197ss).

E1 20 de agosto de 1869 «El Río de la Plata» publicaba el artículo titulado «El Peligro de la Oposición» que decía:

'La oposición es siempre útil a los pueblos y a los gobiernos por más que muchas veces sea apasionada e injusta. Ella es un testimonio de la liberalidad de las instituciones y del respeto de la autoridad hacia los derechos que consiguen.

.....

Más sirve a los gobiernos la prensa opositora, que la prensa oficial, porque aquella señala siempre los errores y los escollos mientras que ésta se empeña en facilitar el camino y en oscurecer la verdad que hiere y deslumbra. No faltará nunca a los gobiernos, apostoles de la idea que aplaudiesen sus buenos actos y los alentasen en la ruta del bien ¿A qué, pues, buscar la dudosa sinceridad del aplauso interesado?

Decíamos que la oposición es siempre útil y mucho más allí donde el error tiene sus sacerdotes, que se empeñan la más de las veces en hacernos comulgar con ruedas de molino. La exageración de la oposición en la prensa, se destruye por sí misma, como los globos de jabón se desvanecen en el aire. No combatimos pues la oposición, no le negamos su razón de ser y no podríamos negarla sin suicidarnos. Los derechos son solidarios y la máxima evangélica que aconseja no desear al prójimo mal que no queremos para nosotros, encierra una profunda enseñanza moral" (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 184 ss).

E122 de agosto Hernández insertaba en «El Río de la Plata» la nota que llevaba por título el interrogante ¿Qué civilización es la de los matanzas? en la cual con la dureza de su prédica social señalaba, entre otros conceptos:

'La frontera, decíamos debe ser guardada por tropas de líneas, organizadas por medio de enganche. Este es el medio legítimo de custodiarlas y de su adopción no se resiente ningún principio, no se afecta derecho alguno."

'Los ejércitos de fronteras no sólo deben tener armas: deben estar además munidos de instrumentos de trabajo".

'No sólo deben salvar a la campaña de las invasiones de los indios sino que deben fructificar la tierra que pueblan, apropiándola a su existencia y bienestar.

.....

Ofrezca el gobierno esas ventajas positivas y no le faltarán brazos que contraer a la

defensa y a la colonización de las fronteras. Si nuestros gauchos, si los que vagan hoy sin ocupación y sin trabajo obtienen además del salario correspondiente un pedazo de tierra para improvisar en él su habitación y los instrumentos necesarios, se le liga más y más a la defensa de la línea fronteriza, porque ya no serán sólo los intereses extraños los que ampararía sino sus propios intereses.

.....

La experiencia ha demostrado el absurdo de las combinaciones hasta hoy adoptadas para arrebatar a los indios el señorío del desierto.

La idea de llevarles una guerra ofensiva para exterminarlos, que algunos han emitido en la prensa y hasta en opúsculos que se han impreso bajo la protección oficial, no ha dado los resultados con que soñaban los autores. Y decimos felizmente, porque si eso hubiese tenido lugar habría sido para mengua de nuestros gobiernos, que no habrían descubierto un medio más en armonía con nuestros sentimientos humanitarios y cristianos de neutralizar el mal y hacer al salvaje mismo partícipe de los beneficios de la civilización.

.....

Nosotros no tenemos el derecho de expulsar a los indios del territorio y menos de exterminarlos. La civilización sólo puede dar los derechos que se deriven de ella misma' (Pagés Larraza, *ibid.*, p. 206 ss).

El 1º de setiembre de 1869 «El Río de la Plata» publicaba un artículo titulado: «La división de la tierra» que entre otros conceptos aseveraba:

'Los gobiernos que no deben tener ni aun la inspiración de ser propietarios se empuñan entre nosotros, en arrebatar las grandes empresas de progreso, a la acción fecundante del individuo y en vez de buscar el restablecimiento del equilibrio industrial introducen de esta manera una honda perturbación en la marcha económica de la sociedad.

En vez de despojarse de falsas atribuciones devolviéndolas al pueblo a quien pertenecen, nuestros gobiernos se arrojan facultades monstruosas, estableciendo privilegios y monopolios odiosos en favor del que está encargado precisamente, como ya lo hemos dicho, de asegurarnos los beneficios de nuestras libertades institucionales.

.....

La sociedad no hace de los gobiernos agentes de comercio, ni los faculta para labrar colosales riquezas, lanzándolos en las especulaciones atrevidas de crédito. La sociedad no podría delegar, sin suicidarse, semejantes funciones, que son el resorte de su actividad y de su iniciativa.

.....

Las tierras en poder del fisco, no aumentan la renta de Estado, cuyo fundamento está en el impuesto y en la población.

.....

Por medio de la subdivisión de la tierra se atrae una población, cuyo espíritu emprendedor se exalta en una lucha profícua y estimulante.

En esta provincia, que tiene en su contra el flagelo de los indios y donde se agita como un problema insoluble la cuestión de fronteras, el medio de resolver en pocos años esta cuestión sería el de fomentar la población industriosa, llevar al desierto las locomotoras del progreso, que traerían a su regreso a nuestros mercados los pingües productos que regala la tierra, a los que la aborran y cultivan.' (Pagés Larraza, *ibid.*, p. 193 ss).

El 3 de octubre, en el editorial titulado «La ciudad y la campaña» se sostiene, entre otros conceptos que:

.....

El servicio de fronteras, parece haberse ideado como un terrible castigo para el hijo de la campaña.

Los intereses de la campaña ¿son intereses distintos de los de la ciudad? No, por cierto.

La campaña y la ciudad, es una misma población, con iguales derechos constitucionales, con idénticos intereses, con aspiraciones confundidas.

Y si esto es así ¿Cómo se pretende establecer una separación odiosa, inconstitucional?

¿Cómo se pretende que la campaña únicamente, atienda el servicio de las fronteras?

¿Por qué no se hace extensivo ese servicio a los hijos de la ciudad?

La respuesta es fácil. Porque ese servicio es inicuo y atentatorio. Porque no puede exigirse en la ciudad, donde habría, consumada la violación de un derecho, una protesta energética y una acusación legal.

¿Y habremos de consentir que se perpetúe la injusticia, la masa de un antagonismo fatal, que puede producir mañana tremendas complicaciones?..."(Pagés Larraza, *ibid.*, p. 189).

El 6 de octubre otro artículo señala:

.....

«El Río de la Plata» se ha constituido en defensor de los derechos desconocidos y violentados en el habitante de la campaña.

Ha iniciado y sostenido el medio que los gobiernos deben recurrir para resolver el servicio de las fronteras, sin falsear la libertad de ciudadano, sin atentar contra su personalidad, amparada en la Ley.

Los gobiernos necesitan soldados para atender el servicio de la frontera. Pues que los busquen con sus recursos propios'. (Pagés Larraza, *ibid.*, p. 192).

Para finalizar la reseña sobre «El Río de la Plata», resulta interesante señalar la publicación que el periódico de Hernández hiciera los días 19, 20 y 21 de noviembre de 1869. Se trata de unos comentarios sobre las Islas Malvinas remitidos por Augusto Lasserre. Este realizó un viaje a las islas como comisionado especial de una importante compañía de seguros marítimos, la «Asociación de Seguros Mutuos de la Marina Mercante Italiana», con el objeto de realizar una investigación y un peritaje sobre la pérdida total de la barca italiana «Perú» en el puerto de Albemarle.

Con motivo de ese viaje, escribió una «Descripción de un viaje a las Malvinas» publicada, como se dijo, en «El Río de la Plata». Dice Gianello (1963, p. 176).

‘Sobre esta «Descripción», escrita en forma de carta a Hernández, se hizo un gran silencio. En ella Lasserre hace una minuciosa descripción de las islas y especialmente de Stanley, de su fauna y su flora.

Pero sobre todo, patrióticamente inspirado, su propósito es que se restituya a la soberanía argentina ese usurpado territorio. Examina nuestros justos títulos de dominio y acusa la negligencia de las autoridades argentinas que «imperdonablemente postergaron justicieras reclamaciones que hacen más difícil cada día la integridad territorial de la República». Su carta es un requerimiento siempre de actualidad para que se comprenda la importancia de esa devolución que en él, nuestro gobierno, se halla en el deber de exigir al gobierno de Su Majestad Británica.”

El 26 de noviembre, en el N° 92, se publica un extenso artículo titulado «Islas Malvinas. Cuestiones Graves», en el que Hernández señala:

‘Los argentinos, especialmente, no han podido olvidar que se trata de una parte muy importante del territorio nacional, usurpada a merced de circunstancias desfavorables, en una época indecisa, en que la racionalidad luchaba aún con los escollos opuestos a su definitiva organización.

.....

...deber es muy sagrado de la Nación Argentina, velar por la honra de su nombre, por la integridad de su territorio y por los intereses de los argentinos. Sus derechos no prescriben jamás.” (Dostéfani, 1982, p. 98s).

El 11 de abril de 1870 estalla en Entre Ríos un movimiento revolucionario encabezado por el general Ricardo López Jordán, que se venía gestando desde cinco años antes.

Urquiza es asesinado por considerarse o traidor a la causa federal.

En Buenos Aires comenzaron a ser vigiados los nombres de la oposición, entre ellos Hernández que había sido ministro de campaña de Evaristo López y como tal (10 agosto 1868) había enfrentado el nombramiento de «Brigadier de la Provincia de Corrientes» para López Jordán. Decide entonces clausurar «El Río de la Plata», el 22 de abril de 1870 y en su último editorial dice:

‘No queremos asistir en la prensa al espectáculo de sangre que va a darse en la República...

No hemos aprendido a cortejar en sus extravíos ni a los partidos ni a los gobiernos y

antes de hacernos una violencia a que no se someta la independencia y rectitud de nuestro carácter, preferimos dejar de la mano la pluma que hemos consagrado exclusivamente al servicio de las legítimas conveniencias de la Patria. Dejamos de escribir el día en que no podemos servirla." (Chávez, *ibid.*, p. 52). (*)

(*) La colección de «El Río de la Plata» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Reg. 30.689.

CAPITULO VIII LA PATRIA (Montevideo -1872)

A fines de 1870 Hernández se incorporó a las filas del ejército jordanista compartiendo la derrota de Kaembé el 26 de enero de 1871.

Posteriormente emigró junta con López Jordán a Santa Ana do Livramento, en territorio brasileño, donde permaneció desde abril de 1871 hasta principios de 1872.

Luego viajó a Uruguay en donde habría hecho alguna incursión periodística, posiblemente en «La Patria», según Piccirilli (ibid., p. 329s), para regresar más tarde a Buenos Aires amparado en una amnistía de Sarmiento y publicar el célebre poema gauchesco. Residió en una casa de la calle Talcahuano y luego en el hotel «Argentino» de Rivadavia y 25 de Mayo, mientras su familia se ausentó a la estancia «Cañada Honda» de Baradero para escapar del flagelo de la fiebre amarilla.

A mediados de 1873 López Jordán invadió Entre Ríos y el gobierno de Sarmiento puso precio a su cabeza y la de sus colaboradores. Hernández en su condición de tal buscó refugio nuevamente en Montevideo, donde reinició sus tareas periodísticas el 1º de noviembre de ese año en «La Patria», que dirigía Héctor Soto, hijo de Juan José Soto, el editor de «La Reforma Pacífica» su primer periódico en que Hernández iniciara sus lides en la prensa (ver Capítulo II).

El 9 de diciembre, López Jordán es derrotado en Don Gonzalo. El 10 de marzo de 1874 Hernández publicó en «La Patria» un manifiesto de López Jordán redactado por él, donde se reevaluaba la postura jordanista ante sus enemigos y fracciones disidentes surgidas contra la personalidad del caudillo federal.

En abril y mayo publicó en ese medio nueve artículos polémicos en respuesta al publicista (B) chileno Benjamín Vicuña Mackenna, firmados con el seudónimo «Un Palagón» (Pagés Larraya, ibid., p. 52).

En agosto de 1874 compartió con Soto la dirección del periódico y, tras un breve paso por Buenos Aires, regresó a Montevideo y asumió la dirección y redacción de «La Patria», hecho que en octubre anuncia en las páginas del medio del siguiente modo:

"Redacción. La ausencia de nuestro amigo el Sr. Soto, nos coloca por algunos días al frente de la redacción de La Patria y los emplearemos en hacer fuego contra la sombría personalidad de Cn. Bartolomé Mitre, que en el delirio de sus ambiciones pretende todavía imponerse por medio de la fuerza y encadenar a su voluntad el porvenir de los pueblos argentinos. J. H." (Chávez, ibid., p. 69).

Según Cutolo (1971, p. 564) Hernández utilizará en este medio el seudónimo «Pelilla» (?).

En 1874 Mitre y Alsina, los jefes de los dos principales partidos políticos, se disputaban el mando futuro del país, aunque ambos eran resistidos en buena parte de las provincias por su condición de porteños. La actividad del interior favoreció las aspiraciones del doctor Nicolás Avellaneda -Ministro de Justicia e Instrucción pública de Sarmiento- nacido en Tucumán.

La candidatura de Avellaneda logró la adhesión de diez provincias, por lo que Alsina retiró la propia y dispuso apoyarlo con su partido Autonomista.

De la fusión entre el partido Nacional de Avellaneda y el Autonomismo de los «crudos» de Alsina, surge una nueva expresión política: el Partido Autonomista Nacional (PAN).

En medio de gran tensión política, las elecciones se efectuaron el 14 de abril de 1874. Como se señaló, el triunfo correspondió a la fórmula encabezada por el doctor Avellaneda, seguido del doctor Mariano Acosta para el cargo de vicepresidente.

En las filas de la revolución mitrista para oponerse a la asunción de Avellaneda del 24 de setiembre de 1874 se encontraban viejos enemigos del Chacho, de López Jordán y de Lvaristo López, Arredondo, Balbino, José C. Paz y otros simbolizaban la política que Hernández combatía desde 1857. Por eso el gran antisarmientista habrá de luchar esta vez por la legalidad representada en Sarmiento y Avellaneda (Chávez, *ibid.*, p. 68).

En ese marco tratará también de neutralizar los intentos del mitrismo por llevar a sus filas a elementos jordanistas y con ese motivo publica varios artículos en «La Patria»: «De presidente a revolucionario, de revolucionario a pirata»: «La administración Mitre»: «El predominio de Mitre»: «Mitre y Catriel»: «Los dos restauradores»: «Males sobre males»: «Los dos fundadores de la nacionalidad argentina».

En «La administración Mitre» Hernández arremetía contra el ex presidente diciendo:

'Ahogó en sangre las resistencias de la Patria, para prepararse el camino de la Alianza, que debía dar por resultado la devastación del Paraguay.

En esta sección americana, Mitre ha sido un cometa de sangre, un flagelo devastador, un elemento de corrupción y de desquicio y dan testimonio de su existencia los huérfanos, las viudas y los inválidos. (Chávez, *ibid.*, p. 70).

En el artículo «Mitre y Catriel» Hernández hacía mención de la utilización del indio en las revoluciones y guerras civiles, por Rosas en Caseros, Urquiza en Cepeda y Mitre en la revolución del 74.

Los artículos publicados por Hernández en «La Patria» eran reproducidos casi en su totalidad por «La Política» de Buenos Aires (periódico fundado por Evaristo Carriego en 1872).

El 1º de enero de 1875 suspende su aparición «La Patria» de Montevideo y Hernández regresa poco después a Buenos Aires en el marco de la política conciliadora de Nicolás Avellaneda que había asumido la presidencia de la Nación el 12 de octubre de 1874 secundado por Mariano Acosta como vicepresidente.

CAPITULO IX OTROS MEDIOS (Buenos Aires - 1873/1876)

a - EL PLATA (1873)

Un solo autor, J. Sapiña, en el «Diccionario de Autores», tomo II p.270, menciona el diario «El Plata». Dice, refiriéndose a Hernández: ... Sigue en la prensa y en la acción a López Jordán en la revolución de 1873 y tiene que expatriarse luego después el diario «El Plata», no habiéndose encontrado confirmación alguna al dato. Por lo tanto simplemente se deja constancia a los efectos de una ulterior verificación.

b - LA LIBERTAD (1875)

A mediados de 1875 Hernández publicó la segunda edición de su «Vida del Chacho», recopilación de sus notas periodísticas aparecidas en «El Argentino» de Paraná, en 1863.

El diario «La Tribuna», de los hermanos Héctor y Mariano Varela, publicó en su edición de 18 de setiembre de 1875 un comentario crítico en el que calificaba la obra de Hernández de «notablemente paccionaria». Tres días después, «La Tribuna» también acusaba a Hernández de jordanista y de «partidario de la situación», como prosélito de Avellaneda. (Chávez, ibid., p. 75).

El autor respondió entonces el ataque el día 23 de setiembre, desde las columnas de «La Libertad», diario porteño que recataba para entonces el chileno Manuel Bilbao.

«La Libertad» era un diario político, noticioso, literario y comercial que apareciera en Buenos Aires el 1° de julio de 1873, con dirección de Gregorio Aráoz y se tiraba por la Imprenta del Mercurio.

Era una continuidad, según lo expresaba en su primer número, del diario «La República» de 1867. Sostenía en su prédica la candidatura a la presidencia del doctor Manuel Quintana (3) en las elecciones de 1874.

Era un periódico de gran tamaño, a siete columnas, con agentes en el interior de la República encargados de su difusión. En el número 27 del viernes 1° de agosto de 1873 cambió el editor, que resultó ser J. M. Porcillo. En el número 39, se da cuenta de la proclamación de la candidatura del doctor Quintana para la presidencia. El último número aparecería en abril de 1886. (Piccirilli, ibid., voz Libertad).

Como se dijo, el 23 de setiembre de 1875 José Hernández publicaba en «La Libertad» su respuesta a «La Tribuna»; lo hacía bajo el título «Señor Sarmiento»: ¿por qué mataron?» y decía:

«Empecemos nuestra contestación a «La Tribuna» con un recuerdo oportuno, que nos servirá de introducción y de punto de partida.

Hace aproximadamente quince años, tuvo lugar en Santa Fe una Convención Nacional para considerar las reformas que Buenos Aires presentaba a la Constitución.

Ocupábamos en ella el puesto de taquígrafo.

En la fila derecha, en el primer asiento, se encontraba un convencional que se revolvió

agitándose continuamente en su silla.

Miraba a todas partes como un desahogado, manifestando en todos sus movimientos una agitación y algo de un malestar que no le permitía permanecer tranquilo.

De pronto hace un movimiento rápido y se saca un botín. a pocos minutos el otro, coloca los pies cubiertos sólo con las medias sobre aquellos zapatos que tanto le habían mortificado y respirando fuertemente como quien se libra de una gran incomodidad, permanece muy tranquilo, como en el retiro de su casa, delante de la respetable Asamblea. Ese hombre era el Sr. Sarmiento y ese fue el día y las circunstancias en que lo conocí. bajo la impresión que cada uno de los lectores puede calcular que produciría en el observador aquel hecho de intimidad y confianza con la Convención y con el público.

De allí parten mis relaciones de vista con el Sr. Sarmiento, por quien después he sido perseguido sin tregua.

...el Sr. Sarmiento me persiguió en Corrientes cometiendo una injusticia y una violación de la Constitución, por la que fue acusado ante el Congreso al principio de su presidencia y esa acusación tiene mi firma al pie. Cuando él era candidato, yo había combatido su candidatura y él se vengaba.

Más tarde, siendo el Presidente, tengo noticias de cinco o seis órdenes de prisión dictadas contra mí, pero he tenido la satisfacción de verlo bajar del gobierno, sin que él tuviera la de meterme en la cárcel.

.....

Cuando los que mataban, los que aplaudían la matanza y los que la predicaban como justicia, me llamaban a mí «mazorquero», porque condenaba aquellos excesos y defendía en tantos desgraciados el derecho de vivir, yo no podía, no debía quedarme sin retribuir el sangriento apóstrofo.

Era una injuria recíproca. Recibía una y devolvía otra que le era correlativa.

Pero los que mataron, Sr. Sarmiento, los que mataron son más culpables, cualesquiera que sean las formas en que lo hicieron, que los que condenaron a los matadores, cualesquiera que sean los términos que escribieron.

¡Frajase muerto y dirá la opinión de la posteridad respecto de usted. (Chávez, ib.d., p. 76 ss).

Al día siguiente «La Tribuna» publicaba un artículo en el que, entre otras cosas, acusaba a Hernández de haberse vengado con «crueldad refinada» de Urquiza, Mitre y Sarmiento, a lo que el poeta respondía en la edición del 26 de setiembre de 1875 de «La Libertad»:

Rechazo esa afirmación, con la dignidad del patriota, del hombre de convicciones políticas y del verdadero republicano.

Yo no me he vengado de Urquiza, ni con crueldad ni sin ella y olvidé pronto el mal que alguna vez me hizo.

No me he vengado de Mitre, de quien jamás recibí agravio ni ofensa personal alguna y a quien sólo he combatido por los sucesos públicos que bajo su dirección y su influencia se han producido en las Repúblicas del Plata.

No me he vengado de Sarmiento, no porque no tuviera de qué, sino porque en mi espíritu no tiene cabida el ruin sentimiento de la venganza.

En fuentes menos turbias he bebido mis inspiraciones políticas y en más elevadas aspiraciones, en propósitos más generosos y nobles he hallado la energía suficiente para la lucha y el vigor necesario para aceptar los sacrificios que ella me ha impuesto." (Chávez, *ibid.*, p. 79).

«La Tribuna» del 28 de setiembre daba por cerradas las lides con un artículo en el que señalaba respecto de Hernández»:

'Federalote ultra, entusiasta, admirador y humilde eco de los actos del Chacho y servidor del virtuoso general Dn. Ricardo López Jordán, que no por haber asesinado al general Urquiza fue menos virtuoso ante la moral de Dn. José Hernández, profesa principios incompatibles y de imposible relación con los que forman el credo de la Redacción de «La Tribuna». Es nuestra última palabra.' (Chávez, *ibid.*, p. 80).

Hernández, con el título de «A la última palabra, las últimas palabras», hizo lo propio en la edición del 29 de setiembre de «La Libertad» en donde dijo:

'¿A quién ha elogiado «La Tribuna» que no haya pertenecido a su comunidad política, ni a quien ha elogiado en su vida el Sr. Sarmiento?

¡Recuérdase como acaba de tratar al general Paz y calcúlese como puede tratar a Peñaloza (9).

Recuérdese como acaba de tratara ciudadanos, entre los que se comprendía el Sr. Albarracín, pariente suyo, de quienes dijo que había tenido que arrojarlos de la casa de gobierno y calcúlese como podrá tratarme a mí.

No, nosotros no hemos pretendido tales elogios, no cabe tanta ceguera de nuestra parte, ni es honroso el elogio, sino cuando no es buscado.

.....

Aceptemos posiciones y establezcamos diferencias.

Entre la conducta de un ciudadano que se mezcla en una revolución, sin mancharse en ella y la del primer magistrado que dio ante la República y ante el mundo el escándalo de ofrecer cien mil patacones por la cabeza del jefe revolucionario, hay una diferencia fácil de medir.

El primero comprometió su individualidad; el segundo escarneció la moral pública, vilipendió la autoridad que investía, escandalizó a la República, infirió un ultraje a la civilización. Yo no inauguré el período de las revoluciones.

Y él pretendió inaugurar en el R'ío de la Plata, un periodo aciago la costumbre inmoral, ímpra, de poner precio las cabezas (10)." (Chávez, *ibid.*, p. 80s).

c - EL BICHO COLORADO (1876)

Dice Cutolo (*ibid.*, p. 564) que Hernández «colaboró en 1876, en «El Bicho Colorado», periódico satírico, político y literario...».

Coinciden en ello todos los biógrafos hernandianos consultados.

«El Bicho Colorado» fue un periódico de carácter humorístico que apareció en Buenos Aires el 1° de febrero de 1876, dirigido por José Hernández.

Fue ilustrado por el dibujante francés Carlos Clérice. Con ocho páginas en prosa y verso incluye una sátira contra Juan María Gutiérrez por su rechazo del diploma de la Academia Española (11) y testimonios de la constante crítica de Hernández a la política contra el indio y su oposición a Mitre, Avellaneda, Sarmiento y Adolfo Alsina. (Pagés Larraya, *ibid.*, p. 52).

Se ofrecía en la calle y, al por mayor, en Perú 217 de Buenos Aires.

Como lo describe Vázquez Lucio (1985, p. 139):

'...ilustra su portada con un primerísimo plano del pie de la República hasta más arriba de tobillo, cubierto de torúnculos donde aparecen las caricaturas de Sarmiento, Mitre, Avellaneda, Aneiro e indios: el dibujo lleva por título «Los bichos colorados de la República Argentina».'

Sostenía el redactor de «El Bicho Colorado» que al aparecer en la vida periodística con un programa, era costumbre prometer maravilla; pero que un programa, en este caso, era un «letrado mentiroso como el que los charlatanes ponen en sus tiendas ...» Por eso el periódico adoptó este programa: «Sin programa». (*)

d- MARTÍN FIERRO (1876)

Seguendo la reseña biográfica de Cutolo (*ibid.*, p. 564) leemos, como se señaló en el punto precedente: «Colaboró en 1876, en «El Bicho Colorado»... como en 'Martín Fierro', otro semanario humorístico».

«Martín Fierro» era, en efecto, un semanario humorístico, de política, literatura y noticias que apareció el domingo 13 de agosto de 1876.

Figuraban como redactores «tres gauchos baqueanos» e inserta composiciones en prosa y verso.

Dice Pagés Larraya (*ibid.*, p. 53) que «En el primer número se inserta un artículo titulado 'Aquí estoy' que pareciera de la pluma de Hernández porque se citan versos del poema y se expresan algunos juicios coincidentes con su personalidad». Dice, por ejemplo, «... Los más sabios del país, me dieron el diploma de 'doctor' y ahora sí que puedo hablar con la gente que no así nomás no se da ese grano de anís a cualquiera».

El 18 de setiembre y el 30 de octubre aparecen sendas colaboraciones con la firma de

«El payador Pepe José» que superponen algunas expresiones a Los versos de Hernández.

Desde el tercer número aparece en la última página del semanario un aviso de la librería «Martín Fierro» de Ángel Da Fonte (Bolívar 20), en el que se anuncia asimismo la venta de la décima edición del poema gauchesco. Además, en el primer número se anunciaba ya, tres años antes de su aparición «La vuelta de Martín Fierro», una primicia tal que justifica la afirmación de que uno de Los «tres gauchos baqueanos» fuese José Hernández. (Pagés Larraza, *ibid.*, p. 53s) (**).

(*) Un único ejemplar de «El Bicho Colorado» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional.

(**) La colección de «Martín Fierro» se encuentra en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional. Reg. 30.563.

CAPITULO X

LOS ULTIMOS AÑOS

En 1877 Hernández fue candidato a senador bonaerense por el Partido Autonomista, pero luego se retiró de la actividad partidaria ante la conciliación de su sector con los mitristas.

Al año siguiente se asoció con Rafael Casagamas en la «Librería del Plata», más tarde totalmente de su propiedad.

En 1879 fue diputado por la segunda sección electoral en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires y un año más tarde obtuvo la presidencia de la Cámara.

Poco antes de terminar el mandato de Avellaneda dos candidatos se presentaron para reemplazarlo, el gobernador bonaerense Carlos Tejedor y el general Julio Argentino Roca, Ministro de Guerra.

Este último contaba con el apoyo de Avellaneda y de todas las provincias con excepción de Buenos Aires y Corrientes.

Junto con Hipólito Yrigoyen, Jacinto Varela y otros, Hernández fundó un Club de la Juventud Porteña, en adhesión a la candidatura de Roca, quien resultó triunfador en las elecciones por amplia mayoría.

Tejedor no aceptó el resultado del comicio y dispuso una movilización de milicias tras lo cual debió sufrir el sitio de la ciudad por parte de las tropas nacionales y se produjeron intensos combates los días 20 y 23 de junio de 1880.

Hernández se negó a tomar parte en las luchas y se ocupó de organizar, junto con Carlos Guido y Spano, el auxilio de los heridos por medio de la Cruz Roja.

El 12 de octubre de ese mismo año asumió la presidencia Julio Argentino Roca.

Hernández abogó desde la Legislatura por la federalización de la ciudad de Buenos Aires, orientándose en el autonomismo nacional y en consecuente oposición a Leandro N. Alem.

Así, en la sesión del 19 de noviembre de 1880 Hernández decía que «el diputado Alem descoroce la marcha de su partido, la legalidad del Congreso, la conveniencia pública de esta cuestión...» (Manacorda, 1941, p. 51).

José Hernández fue vocal del Consejo General de Educación y senador provincial de Buenos Aires, electo en 1881 y reelecto en 1885.

En 1881 escribió la «Instrucción del Lstanciero» editado por Casavalle.

Con el gobernador Dardo Rocha trabajó en el proyecto de fundación de la capital bonaerense. Si bien resulta lógico interpretar la nominación por la proximidad ribereña, algunos estudiosos sugieren, basándose en la tradición oral, que la denominación de «La Plata» estaría también vinculada al segundo apellido de su abuelo. La fundación tuvo lugar el 19 de noviembre de 1882 (17) y se sirvió un asado

preparado por Hernández.

En 1884 compró una quinta en Belgrano, en donde comenzó a residir desde entonces, progresivamente alejado de su actividad como legislador.

El 12 de octubre de 1886 asumió la presidencia de la Nación Miguel Juárez Celman.

José Hernández falleció el jueves 21 de octubre de 1886 atacado por una afección cardíaca. Sus biógrafos coinciden en señalar como sus últimas palabras: «¡Buenos Aires! ¡Buenos Aires!».

Sus restos descansan en el cementerio de la Recoleta.

CAPITULO XI

PALABRAS FINALES

Dice Rivera (ibid., p. 326):

"José Hernández puede servir muy bien como paradigma del escritor en el que militancia política, estilo de vida, quehacer periodístico y creación literaria forman todavía un sistema perfectamente coherente y solidario, pero en el que la «faena de la pluma» (inclusivo el oficio abundantemente ejercido) tiene un peso específico aun relativo desde el punto de vista de la creación de medios materiales de subsistencia, acaso por el signo mismo con que son asumidas esas faenas."

Ciertamente, en Hernández, como en tantos otros precursores del periodismo en la Argentina, la labor aparece no como profesión sinónimo de medio de vida, sino como vocación pura al servicio de los ideales. También esto afirma Rivera (ibid., p. 326) cuando asevera que «a pesar de su buena pluma, Hernández no vive exclusivamente de la literatura y de los trabajos periodísticos» y ya se ha dicho a lo largo del presente trabajo en cuantas tareas ha incursionado para subsistir; baste para recordarlo: desde peón de campo, hasta librero, pasando por múltiples funciones públicas.

Hernández ha sido un batallador que, afirmado en sus íntimas convicciones, bregó por las causas que consideró justas en cada momento de su vida. Podría decirse que fue un pragmático que ajustó su posición y sus actos a cada situación histórica y tomó partido por la causa que en ese marco vislumbró como más justa.

De este modo, como se desarrolló en los capítulos precedentes, adhirió al Partido Federal Reformista y su medio de prensa, «La Reforma Pacífica», de Nicolás Calvo, en 1856, haciéndose «chupendino» por considerar valiosa la incorporación de Buenos Aires a la Confederación.

Cuatro años más tarde, convencido de que la causa federal hallaba firmeza en Urquiza, obraba desde Paraná en el órgano oficial, «El Nacional Argentino», y luego, también en Paraná, apostrofaba a los matadores del Chacho Peñaloza en las páginas de «El Argentino».

En 1868, inmerso siempre en un ideal federal, acompañaba al gobernador correntino Evaristo López y apoyaba su gestión con «El Eco de Corrientes».

Llevó la problemática correntina a «La Capital» de Rosario, durante su exilio provincial y también sostuvo desde el medio de Ovidio Lagos e apoyo al proyecto del diputado Manuel Quintana para que esa ciudad fuera capital de la República, con lo cual entienda se hacía justicia por la ubicación geográfica e histórica de Rosario y para reducir la problemática de Buenos Aires.

Propuso desde «El Río de la Plata» la distribución de tierras parceladas para ganar el desierto mediante la colonización y no por la fuerza depredadora, al tiempo que fustigó el mecanismo de la leva para la formación de los contingentes de frontera.

Apoyó a López Jordán en su defensa del concepto republicano federal que entendería traicionado por Urquiza y desde el exilio, en «La Patria» de Montevideo, combatió a Mitre y a Sarmiento y confió en la unión del Autonomismo con el Partido Nacional que

respaldaba a Avellaneda como encuentro reconstitutivo del cuerpo socio político argentino.

Polemizó desde «La Libertad» con «La Tribuna», defendiendo su apologética visión del general Rosas como baluarte federal y criticó al fin todo lo que consideró pernicioso en el gobierno desde «El Bicho Colorado» y el «Martín Fierro», pese a su adhesión al nuevo Partido Autonomista Nacional.

De este modo, durante veinte de los cincuenta y dos años de su vida, luchó a través del periodismo, desde sus primeros pasos en «La Reforma Pacífica» hasta sus últimos y satíricos intentos conocidos en «El Bicho Colorado» y «Martín Fierro».

La perspectiva de los años transcurridos desde entonces permite que hoy, como uno de esos toques irónicos de la vida, pueda definirse sintéticamente la labor hernandiana tal como se hiciera con la de su enemigo político, Sarmiento, señalando que ha luchado por su Patria «con la espada, con la pluma y la palabra».

Este trabajo ha cumplido hasta aquí su objetivo básico. No obstante, deja por su propia constitución una puerta abierta, cual es la de su perfeccionamiento con detalles biográficos y la posibilidad de la realización de una antología de todo el material periodístico surgido de la pluma de José Hernández.

NOTAS

1 - Ovidio Lagos funda en 1867 «La Capital» de Rosario y convoca a Hernández a colaborar al año siguiente. Ver Capítulo VI.

2 - Según refiere Auza (1978, p. 103) el lema anterior vigente era «Integridad y fraternidad», obviamente menos combativo que el retomado por Hernández.

3 - Caudillo lusitano (m.139 a. C.) cabecilla de los lusitanos sublevados contra la tiranía del pretor romano Galba, que durante mucho tiempo tuvo en jaque a los ejércitos romanos. Fue asesinado en su tienda por sus propios amigos.

4 - El partido mitrista o nacionalista sostenía la candidatura presidencial del Ministro de Relaciones Exteriores de Mitre, Rufino de Elizalde. El Autonomismo propiciaba a su jefe, el Dr. Adolfo Alsina, que a su vez era sugerido como compañero de fórmula tanto de Urquiza como de Sarmiento. Después de un complicado proceso electoral el escrutinio arrojó 79 votos en favor de Sarmiento, 26 por Urquiza y 22 por Elizalde, mientras que Alsina fue elegido vicepresidente por 32 sufragios.

5 - Por razones de fidelidad con el original consultado se han mantenido en las tres notas precedentes las formas gramaticales tal como aparecieron impresas.

6 - El calificativo de «Publicista» era de uso común en la época en su aceptación de «persona que escribe para el público, generalmente de varias materias» (EspasaCalpe, 1986, voz Publicista).

7 - Sus artículos habrían aparecido en distintos medios y épocas sin firma, con su nombre, con las iniciales J.H., con el seudónimo Vincha, como Un Patagón y como Polilla (citados a lo largo del presente trabajo).

8 - Manuel Quintana había presentado, como diputado por Buenos Aires, el 1° de julio de 1867 un proyecto para llevar a Rosario la Capital de la República. Ver Capítulo VI.

9 - Hernández se refiere en este párrafo a una intervención que para esa época había tenido el entonces senador Domingo F. Sarmiento en el Congreso, oportunidad en que, contradiciendo sus propios dichos de un bosquejo biográfico del general José María Paz, acusó a éste, ya muerto, de haber fusilado prisioneros heridos durante el sitio de Montevideo (Yaben Jacinto, *Biografías Argentinas y Sudamericanas*). Buenos Aires: Metrópolis, 1939, voz Sarmiento, p. 587).

10 - Durante su presidencia Sarmiento remitió, el 26 de mayo de 1873, un proyecto de ley a la Cámara de Diputados en el que se establecía el precio de los dirigentes de la revolución entrerriana, entre ellos 100.000 pesos fuertes por la cabeza de López Jordán (Chávez Formin, José Hernández periodista, político y poeta. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1959).

11 - En su sesión del 11 de diciembre de 1872 y a propuesta de los individuos de número Antonio Segovia, Juan Hartzenbusch y Fermín de la Puente, la Real Academia Española nombró a Juan María Gutiérrez miembro de la corporación en el orden de extranjeros y se lo comunicó con fecha 30 de diciembre de 1873, pero el cónsul de España le transmitió la nueva decisión el 29 de diciembre de 1875, dos años más tarde. La carta que rechaza la designación apareció en «La Libertad» del 5 de enero de 1876.

y fue reproducida por otros periódicos. Gutiérrez sostuvo que no aceptaba por oponerse al colonialismo español (Weinberg, Gregorio, Historia de la Literatura Argentina, Buenos Aires: CFAI, 1980).

12 - En la actual esquina de 51 y 4, en donde se levantaba para entonces un tinglado,

BIBLIOGRAFIA CITADA

- 1 - Auza, Néstor Tomás: El Periodismo de la Confederación 1852-1861. Buenos Aires: LUDLBA, 1978.
- 2 - Caso de Sedano Acosta, Juana; Panoramas de América. Buenos Aires: Kapelusz, 1962.
- 3 - Cutolo, Vicente Osvaldo: Nuevo Diccionario Biográfico Argentino 1750-1930. Buenos Aires: ELCHE, 1971.
- 4 - Chávez, Fermín: José Hernández periodista, político y poeta. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, 1959.
- 5 - Destéfani, Laurio H.: Malvinas, Georgas y Sandwich del Sur, ante el conflicto con Gran Bretaña. Buenos Aires: Edipress, 1982.
- 6 - Gianello, Leoncio y Piccirilli, Ricardo: Biografías Navales. Buenos Aires: Departamento de Estudios Históricos Navales. ARA, 1963.
- 7 - Gramuglio María Teresa y Sarlo Beatriz: Historia de la Literatura Argentina. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- 8 - Ibáñez, José C.: Síntesis de Historia Argentina. Buenos Aires: Troquel, 1970.
- 9 - Manacorda, Telmo; Alem, Un caudillo. Una época. Buenos Aires: Sudamericana, 1941.
- 10 - Martínez Estrada, Lzequia : Muerte y transfiguración del Martín Fierro, en Martín Fierro y su crítica. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- 11 - Pagés Larraya, Antonio: Prosas del Martín Fierro. Buenos Aires: Raigal, 1952.
- 12 - Pérez Amuchástegui, J.A.: Mentalidades Argentinas 1860- 1970. Buenos Aires: EUDHA, 1977.
- 13 - Piccirilli, Ricardo, Romay Francisco y Gianello Leoncio: Diccionario Histórico Argentino. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1954.
- 14 - Rivera, Jorge B.: Historia de la Literatura Argentina. Buenos Aires: CEAL, 1980.
- 15 - Romero Carranza, Ambrosio: Bagaje doctrinal de Los hombres de mayo, en Las ideas políticas de Mayo. Buenos Aires: Omeba, 1963.
- 16 - Vázquez, Lucio Oscar E.: Historia del humor gráfico y escrito en La Argentina. Buenos Aires: EUDEBA, 1985.
- 17 - Yaben, Jacinto R.: Biografías Argentinas y Sudamericanas. Buenos Aires: Metrópolis, 1939.

BIBLIOGRAFIA GENERAL Y DE REFERENCIA

- 1 - Aramburu, Julio, Historia Argentina. Buenos Aires, El Ateneo, 1949.
- 2 - Arenas, Luque Iermín V.; Llemérides Argentinas 1492-1966. Buenos Aires: sin mención del editor, 1967.
- 3 - Beltrán, Oscar R., Historia del periodismo argentino. Buenos Aires: Sopena, 1943.
- 4 - Borznik, Ruben: José Hernández en el país de Martín Fierro. Todo es Historia, n° 211. Buenos Aires: noviembre, 1984.
- 5 - Cimorra, Clemente; Historia del periodismo. Buenos Aires: Atlántida, 1946.
- 6 - García, Pelayo y Gross, Ramón. Pequeño Larousse Ilustrado. París: Larousse, 1964.
- 7 - Ibáñez, José C.: Historia de las instituciones políticas y sociales argentinas desde 1310. Buenos Aires: Troquel, 1978.
- 8 - Larrán de Vere, Alberto; Urquiza. Buenos Aires: Atlántida, 1961.
- 9 - Loprete, Carlos A., Literatura española, hispanoamericana y argentina. Buenos Aires: Plus Ultra, 1978.
- 10 - Romero, José Luis, Breve historia de la Argentina. Buenos Aires: Huemul, 1978.
- 11 - Santillán, Diego A., Gran enciclopedia argentina. Buenos Aires: Lditar, 1956.
- 12 - Colección «El Eco de Corrientes», Biblioteca Nacional. Ref. 30.453.
- 13 - Diccionario de autores. Barcelona: Montaner y Simón. 1973.
- 14 - Diccionario enciclopédico Quillet. Buenos Aires: Aristides Quillet, 1960.
- 15 - Diccionario Espasa-Calpe. Chile: Espasa-Calpe. 1986.
- 16 - Enciclopedia Danae. Barcelona: Danae, 1973.
- 17 - Gran enciclopedia del mundo. Barcelona: Durvan, 1974.

REFERENCIAS DEL AUTOR

Jorge Eduardo PADULA PERKINS

- Escritor y periodista, nacido en Capital Federal en 1952. Radicado en Quilmes, Buenos Aires, desde 1953.

- Realizó sus estudios primarios en la Escuela N° 16, Granaderos de San Martín de dicha ciudad y secundarios en el CENS N° 20.

- Licenciado en Periodismo, egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social de la Universidad del Salvador, en la que obtuvo también los títulos de Analista en Medios de Comunicación Social y de Bachiller Superior en Periodismo.

- Colaborador «free lance» de varios periódicos y revistas: El Periodista (Quilmes) - 1978/ 1984; Perspectiva Sur (Quilmes) - 1985/1992; Prensa Barrial (Quilmes) - 1991/1993; Todo es Historia (Capital Federal) - 1993 y otros.

- Obtuvo Diploma de Honor de la Asociación de Cronistas Filatélicos de la Argentina en el certamen «20 Aniversario de ACFA» por el trabajo «La palabra escrita y la filatelia» (1984); similar distinción en el Certamen Iberoamericano de Literatura Filatélica «Postas '87» por el trabajo «La filatelia como fenómeno comunicacional» (1987).

- Socio Activo del Círculo de la Prensa de Quilmes.

- Participó en diversos cursos, seminarios y congresos, entre ellos:

.Curso 'Teoría y práctica del Análisis Cinematográfico', julio de 1981, Instituto de Cultura Religiosa Superior.

.Curso de 'Análisis y crítica literaria', noviembre de 1982, Asociación Biblioteca de Mujeres.

.Seminario sobre «Comunicación Social», mayo de 1987, Centro para el Debate sobre la Nueva Argentina (CFDNA).

.Simposio 'Las políticas culturales y la antropología argentina actual', marzo de 1988, Secretaría de Cultura de la Nación.

. 'Encuentro Latinoamericano de Escritores', noviembre de 1990, Secretaría de Cultura de la Nación.

. "Primer Seminario Internacional de Públicos Externos", mayo de 1991, Universidad Argentina de la Empresa y Ejército Argentino.

.Congreso Internacional 'Educación, Medios Masivos y Transformaciones Culturales», junio de 1994, Comisión de Educación del Senado de la Nación.



Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 1996, en los Talleres Gráficos de la Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial, Ministerio de Gobierno y Justicia, Provincia de Buenos Aires.